

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué el Gobierno no responde claramente sobre las razones por las que obliga a las Comunidades Autónomas que solicitan ayuda financiera estatal a firmar un convenio con la patronal farmacéutica que actúa como blindaje de los medicamentos de marca y freno para los más económicos medicamentos genéricos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de mayo de 2018


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35/SA/jau/41